



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: **APRUEBA REFORMA DE ESTATUTOS "AURUS
S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
INVERSIÓN".**

SANTIAGO, 13 OCT 2014

RES. EXENTA N° 259

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 3° letra g) del Decreto Ley N° 3.538 de 1980, artículos 126 y 127 de la Ley N°18.046, artículo 4 letra a) de la Ley que Regula la Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales contenida en el artículo 1° de la Ley N° 20.712 y 2° transitorio de la Ley N° 20.712.

CONSIDERANDO:

La solicitud formulada por "AURUS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN" de 14 de julio de 2014.


RESUELVO:


Apruébese la reforma de los estatutos de "AURUS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN" acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2014, cuya acta se redujo a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha el 4 de julio de 2014.

La reforma de los estatutos sociales consiste en el cambio en el tipo de sociedad administradora, pasando a ser una sociedad Administradora General de Fondos, modificando su nombre por **AURUS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS** y su objeto social. Producto de lo anterior, se modifican los artículos primero y cuarto de los estatutos sociales.

Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley N° 18.046.

Anótese, comuníquese y archívese.


CARLOS PAVEZ TOLOSA
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449 Piso 1°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 2617 4000
Fax: (56-2) 2617 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que por escritura pública de fecha 4 de julio de 2014, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, Orrego Luco N° 153, Providencia, se redujo el acta de junta extraordinaria de accionistas de **AURUS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**, celebrada el 19 de junio de 2014, en presencia del Notario ya individualizado.

Que por Resolución exenta N° **259** de fecha **13 OCT 2014**, de esta Superintendencia de Valores y Seguros, se aprobaron las modificaciones a los estatutos de la sociedad anónima **AURUS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**, consistente en un cambio en el tipo de sociedad administradora, modificando su nombre y objeto.

EXTRACTO DE MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

NOMBRE: AURUS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

OBJETO EXCLUSIVO: La sociedad tendrá por objeto exclusivo la administración de recursos de terceros, entre ellos, la administración de Fondos de Inversión y la administración de recursos de personas y entidades, todo ello en los términos de la Ley N° 20.712, su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N° 129 del Ministerio de Hacienda del año 2014, y por las demás normas y disposiciones reglamentarias que le sean aplicables.

SANTIAGO, 13 OCT 2014

Carmen Undurraga
CARMEN UNDURRAGA MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449 Piso 1°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 2617 4000
Fax: (56-2) 2617 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl